



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
Avda. San Francisco Javier, 20
41018 Sevilla
Centralita: (+34) 954 99 92 00
www ghenova.com

CONTRATO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

REUNIDOS

De una parte, el GRUPO GHENOVA (en adelante el **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**), tal y como se define en el ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD EN EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL suscrito entre dichas sociedades.

De otra parte, la entidad contratada por el GRUPO GHENOVA, (en adelante el **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO**); denominados, individualmente como la “**Parte**”, y conjuntamente como las “**Partes**”.

Y reconociéndose las Partes, mutua y recíprocamente, capacidad legal suficiente para el presente acto,

EXPONEN

I.- Que en virtud del PEDIDO suscrito por las Partes y al cual se anexa el presente Contrato, es inherente que el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO trate datos personales por cuenta del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO con la finalidad de prestar el/los servicio/s consistente en:

- Proveedor de software o licencias.

II.- Que, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 28 del RGPD y 33 LOPDGDD, ambas Partes acuerdan libremente regular el acceso y tratamiento de los datos de carácter personal en el presente contrato, (en adelante, el “**Contrato**”), de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL TRATAMIENTO

El objeto del presente Contrato es regir el tratamiento de datos realizado por el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO en nombre del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, de acuerdo con sus instrucciones durante la vigencia del PEDIDO, de conformidad con las obligaciones establecidas en las normativas referenciadas.

SEGUNDA.- TIPO DE DATOS

Para la ejecución de los servicios derivados del cumplimiento del objeto del PEDIDO suscrito, el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, pone a disposición del ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, la información manifestada en el **ANEXO I**.



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
Avda. San Francisco Javier, 20
41018 Sevilla
Centralita: (+34) 954 99 92 00
www ghenova.com

TERCERA.- OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

- 3.1.-** Verificar que el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO ofrece garantías suficientes para garantizar la protección de los derechos de los interesados.
- 3.2.-** Entregar al ENCARGADO DEL TRATAMIENTO los datos a los que se refiere la **cláusula SEGUNDA** del presente Contrato.
- 3.3.-** Velar por el cumplimiento del RGPD por parte del ENCARGADO DE TRATAMIENTO y supervisar el tratamiento, incluida la realización de inspecciones y auditorías.
- 3.4.-** Comunicar al ENCARGADO DEL TRATAMIENTO cualquier variación que se produzca en los datos de carácter personal facilitados, para poder actualizarlos.
- 3.5.-** Atender los posibles derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y todos aquellos reconocidos por el RGPD que se le puedan dirigir.
- 3.6.-** Realizar, cuando sea pertinente, una evaluación de impacto de protección de datos (una “EIPD”).

CUARTA.- OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

- 4.1.- Utilizar los datos personales objeto del tratamiento, únicamente para la finalidad del PEDIDO.** En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios ni modificarlos, corregirlos y/o alterarlos sin autorización previa escrita del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
- 4.2.- Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones dadas por el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** Si considera que alguna de las instrucciones infringe el RGPD o cualquier otra disposición en materia de protección de datos lo informará inmediatamente y sin dilación alguna al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
- 4.3.- Garantizar la fiabilidad de cualquier empleado, agente, contratista o cualquier otra figura que pueda tener acceso a los datos personales del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO,** asegurando su compromiso de confidencialidad.
- 4.4.- No comunicar los datos a terceras personas,** salvo que cuente con la autorización previa expresa y escrita del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO o en los supuestos legalmente admisibles.
- 4.5.- Mantener a disposición del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, previa solicitud por escrito de éste, toda la documentación** necesaria para acreditar el cumplimiento del RGPD.
- 4.6.- Llevar, por escrito, el registro de actividades exigido por el artículo 30 del RGPD.**



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
Avda. San Francisco Javier, 20
41018 Sevilla
Centralita: (+34) 954 99 92 00
www ghenova.com

4.7.- Proporcionar asistencia razonable al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO con relación al tratamiento de los datos personales que trata por cuenta del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

QUINTA.- SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO deberá implementar los procedimientos técnicos apropiados y medidas organizativas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, así como la resiliencia de los sistemas de tratamiento y los servicios; la restauración de la disponibilidad de los datos a consecuencia de incidentes; encriptar y seudonimizar los datos cuando ello sea posible, y verificar y valorar la efectividad de las medidas implantadas de forma regular.

SEXTA.- SUBCONTRATACIÓN

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO se obliga a **no subcontratar** ninguno de los servicios definidos en el PEDIDO y que formen parte del objeto de este Contrato que comporten el tratamiento de datos personales, salvo obligación legal.

Si con fecha posterior a la firma de este Contrato, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO decidiera subcontratar, deberá comunicar con una antelación de **cinco (5) días hábiles** y por escrito al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

- Indicando los tratamientos que se pretenden subcontratar.
- Identificando de forma clara e inequívoca a la empresa subcontratista, que actuará también como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO y sus datos de contacto.

La subcontratación únicamente podrá llevarse a cabo si el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO manifiesta su aceptación en el plazo de cinco (5) días hábiles desde la solicitud expresa del ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.

SÉPTIMA.- DERECHOS DEL INTERESADO

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO deberá notificar al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, al correo electrónico dpd@ghenova.com de manera inmediata y dentro del plazo de 24 horas desde que recibiera la solicitud de un interesado con respecto al ejercicio de cualquiera de los derechos regulados en los artículos 15 a 22 RGPD, proveyendo al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO de los detalles, copias de la reclamación, comunicación, solicitud y cualquier otro dato que al respecto posea.



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
Avda. San Francisco Javier, 20
41018 Sevilla
Centralita: (+34) 954 99 92 00
www ghenova.com

OCTAVA.- DERECHO A LA INFORMACIÓN

Corresponde al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO facilitar el derecho de información en el momento de la recogida de los datos. Si para la prestación de los servicios objeto del PEDIDO, fuese necesario realizar la recogida de datos de carácter personal, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO deberá facilitar el derecho de información con arreglo a la normativa de protección de datos. En este caso, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO custodiará los formularios de recopilación de datos (automatizados o no automatizados) y los tendrá a disposición del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

NOVENA.- VIOLACIONES DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO se obliga a notificar al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección dpd@ghenova.com sin dilación indebida y, en cualquier caso, dentro de las 24 horas a partir del conocimiento o la sospecha razonable de una violación de seguridad de los cuales sean objeto los datos personales, especificando la naturaleza del incidente, la categoría y número de afectados, las posibles consecuencias sobre los mismos y las medidas tomadas o propuestas para abordar la situación. Si no es posible facilitar la información simultáneamente, deberá facilitarse de manera gradual sin dilación indebida.

DÉCIMA.- TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO se compromete a no tratar datos personales por cuenta del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO ni permitir que ningún subencargado trate los datos personales en terceros países, a no ser que el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO lo autorice previamente al tratamiento por escrito y mediante una enmienda al presente Contrato. En dicho caso deberá estarse a lo estipulado en los artículos 45 y 46 del RGPD.

DÉCIMO PRIMERA.- DESTINO DE LOS DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

En caso de resolución, por cualquier causa, del PEDIDO suscrito entre las Partes, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO deberá, a elección del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, devolver una copia completa de todos los datos personales tratados por cuenta suya, mediante transferencia segura de archivos en el formato que éste indique, o suprimir de manera segura todas las copias, BBDD, archivos temporales y cualquier otro tipo de soportes



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
Avda. San Francisco Javier, 20
41018 Sevilla
Centralita: (+34) 954 99 92 00
www ghenova.com

existentes en los que consten datos de carácter personal tratados por cuenta del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

A estos efectos, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO podrá retener aquellos datos de carácter personal tratados cuando dicha obligación surja de manera explícita por la legislación de la Unión Europea o de algún Estado miembro que aplique el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, procediendo a la supresión cuando finalice el período indicado por dichas legislaciones.

DÉCIMO SEGUNDA.- DURACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El presente Contrato se considera accesorio al PEDIDO suscrito entre ambas partes, por lo cual, el presente Contrato tiene la misma duración que el PEDIDO suscrito.

DÉCIMO TERCERA.- RESPONSABILIDADES

El ENCARGADO DEL TRATAMIENTO responderá frente al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO de cualquier tipo de daño derivado del incumplimiento del presente Contrato, así como de la normativa de protección de datos.

DÉCIMO CUARTA.- LEY APLICABLE Y FORO

El presente Contrato se regirá e interpretará conforme al RGPD y a la legislación española en todo aquello que no esté expresamente regulado, sometiéndose las Partes para todas las controversias que pudieran surgir en relación con el mismo, a la competencia de los Juzgados y Tribunales competentes.



Edif. Catalana Occidente, 2ª Planta
 Avda. San Francisco Javier, 20
 41018 Sevilla
 Centralita: (+34) 954 99 92 00
 www ghenova.com

ANEXO I

CATEGORÍA DE INTERESADOS	EMPLEADOS y CLIENTES
---------------------------------	----------------------

FINALIDAD	Prestación de los servicios definidos en el PEDIDO.
------------------	---

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS			
X	Identificativos		Información comercial
	Características personales		Circunstancias sociales
	Datos académicos y profesionales		Económicos, financieros o de seguros
	Categorías especiales de datos		Transacciones de bienes o servicios
	Detalles de empleo		Judiciales o Administrativos

TRATAMIENTO A REALIZAR			
	Recogida		Extracción
	Registro		Comunicación
	Estructuración		Comunicación por transmisión
	Modificación		Organización
	Conservación		Interconexión
	Cotejo		Limitación
	Supresión		Destrucción
	Consulta		Difusión
X	Acceso		Utilización